FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
BECERRA	SANTIAGO	WILLIAM ARMANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 79894711	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 79894711 D.M. 52

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*			
FECHA	DIA 01 MES 02 AÑO 1978	CALLE 73 1 D 52 casa regadera			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	7612664	EMAIL	will-santi@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	04	2017	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	08	2005	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2347474	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	11	Año	1997	Día	01	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL GUARDIAN	DEPENDENCIA EMPLEADOS						DIRECCIÓN CARRERA 26 13 47					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6012347474	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	03	Año	2007	Día	01	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO Y A	DEPENDENCIA 'PROGRAMAS SOCIALES						DIRECCIÓN CALLE 26 27 48					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL INPEC			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6012347474	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	10	*Mes:*	01	*Año:* 2015	*Día:*	25	*Mes:*	10	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* kilometro 5 vía Funza -cota					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	20	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	6	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 19 de agosto del 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

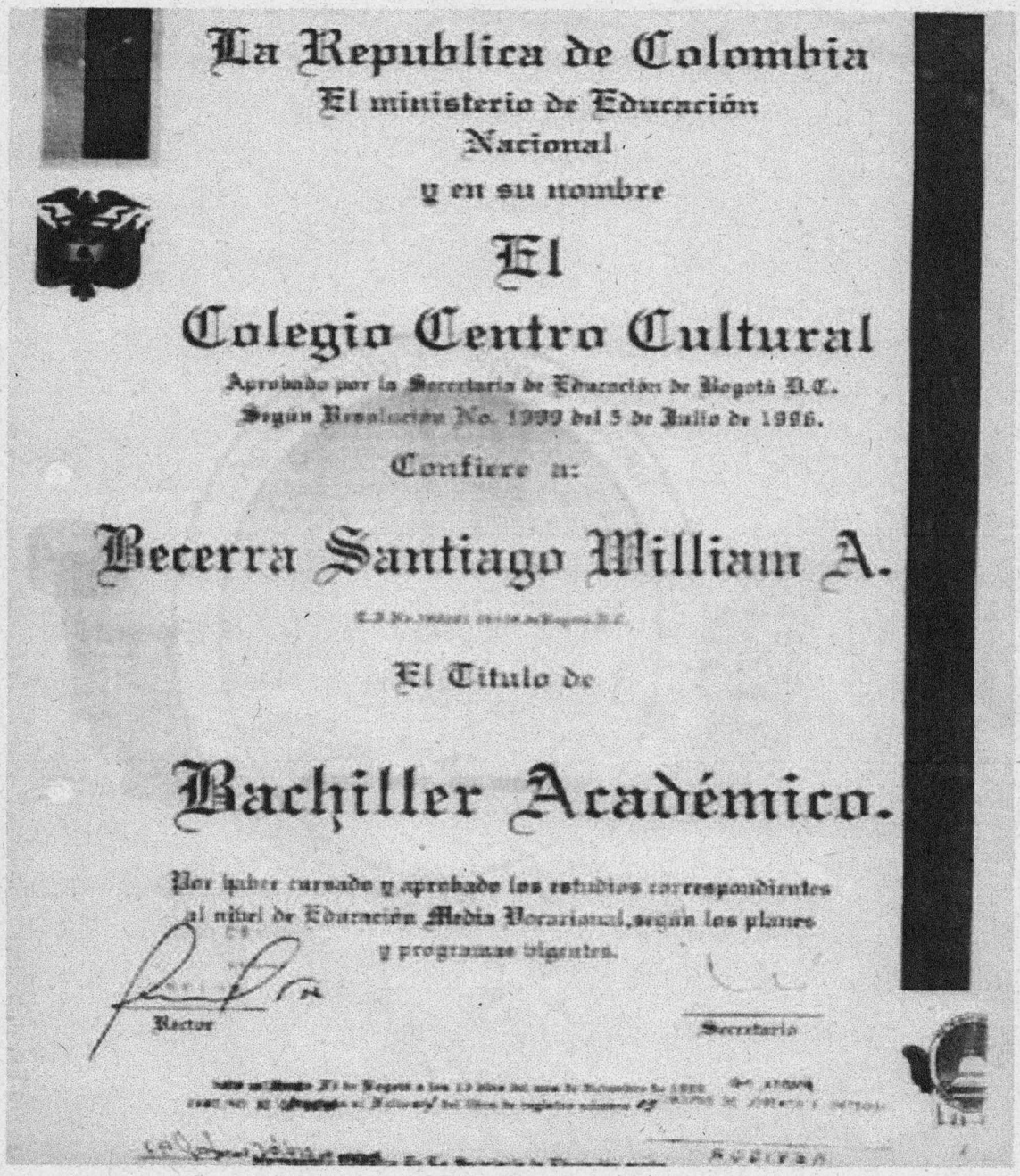
Funza 11 sep 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMACIÓN ACADEMICA

1. **ANTECEDENTES ACADEMICOS**
 DIPLOMA BACHILLER



La Republica de Colombia

El ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El

Colegio Centro Cultural

Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 1989 del 5 de Julio de 1986.

Confiere a:

Becerra Santiago William A.

El Titulo de

Bachiller Académico.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CENTRO CULTURAL

[illegible]

En la Ciudad de Santafe de Bogota,D.C. , a los dos (13) dias del mes de diciembre de 1.996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO CENTRO CULTURAL, institución Aprobada hasta el 2.001 en el nivel de media vocacional y autorizada por Secretaría de Educación de Santafe de Bogotá, D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución 1999 del 5 de julio de 1.996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Media Vocacional se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres y apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación.

BECERRA SANTIAGO WILLIAM
T.I. No. 780201-06408 DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del acta general No. 07 del 13 de diciembre de 1.996, que consta de 58 alumnos , que comienza con el nombre de ACOSTA HERNANDEZ SANDRA MILENA y termina con el nombre de ZAMUDIO MATEUS LUZ ANGELA.

Firmado y sellado por LUZ EDITH BARAHONA S.Rector y MIGUEL ALBERTO ALDANA C. Secretario.

Dada en Santafe de Bogotá, D.C. a los trece dias del mes de Diciembre de 1.996.

firmado y sellado

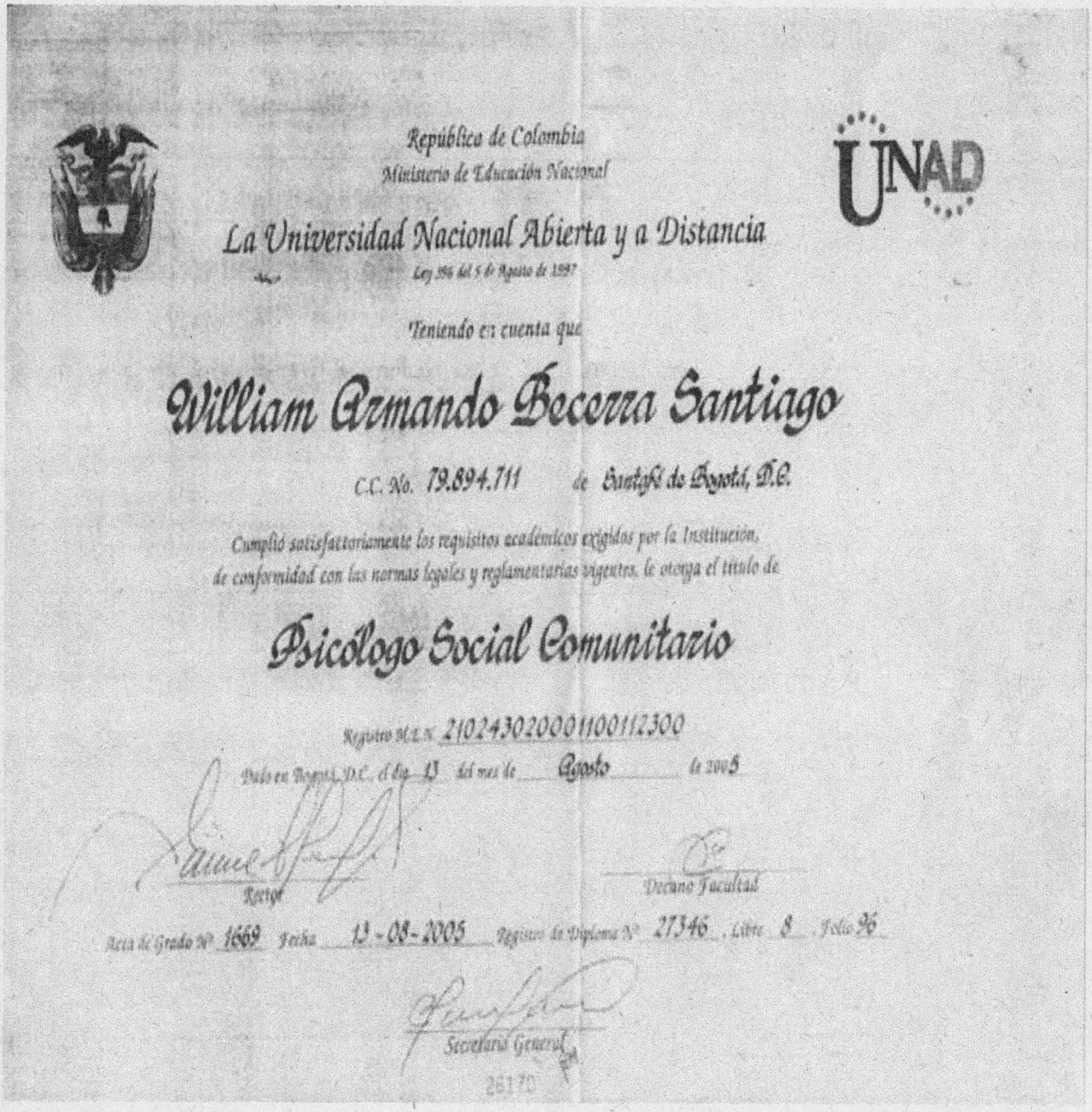
COLEGIO CENTRO CULTURAL
RECTOR

Rector
C.C. No. 35.486.797 de Bogotá

COLEGIO CENTRO CULTURAL
SECRETARIO

Secretario
C.C. No. 19.380.486 de Bogotá

PREGRADO PSICOLOGO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que

William Armando Becerra Santiago

C.C. No. 79.894.711 de Santafé de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo Social Comunitario

Registro M.E.N. 21024302000110011230O

Dado en Bogotá, D.C. el día 13 del mes de Agosto de 2005

Rector

Decano Facultad

Acta de Grado No. 1669 Fecha 13-08-2005 Registro de Diploma No. 27346 Libro 8 Folio 96

Secretaria General

28170

ACTA DE PREGRADO

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1669

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS

En ceremonia realizada el día 13 de Agosto de 2005 en la ciudad de Bogotá y presidida por la Doctora Claudia Toro, Directora del CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO SOCIAL COMUNITARIO
REGISTRO ICFES - M.E.N 21024302000110011230O

A :

WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 79894711 de Santafè de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

RECONOCIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Agosto de 2005 .

Anotado en el libro de actas No.5
Registro de Diploma No. 27346 Libro 8 Folio 96

Rector

Decano Facultad

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

William Armando Becerra Santiago

C.C. 79.894.711 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Docencia Universitaria

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.

a los 14 días del mes de Junio de 2017

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Jefe División Registro y Control Académico

ACTA DE POSGRADO

0080404

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 9131

En Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de 2017, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada,** los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector, **Ingeniera ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN,** Vicerrectora Académica, **Doctor. JORGE ORLANDO CONTRERAS,** Decano de la FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA** Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2°, y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980, artículo 2° de la Ley 805 de 2003, Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 79894711 de BOGOTA D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA,** registrado su diploma y acta de grado en el Libro **9** Registro **9131**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

Doctor. JORGE ORLANDO CONTRERAS
Decano
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Siguen firmas al respaldo....

TECNICO EN PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 10589256 - 12/12/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO, Con Cédula de Ciudadanía No. 79.894.711

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN PROMOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

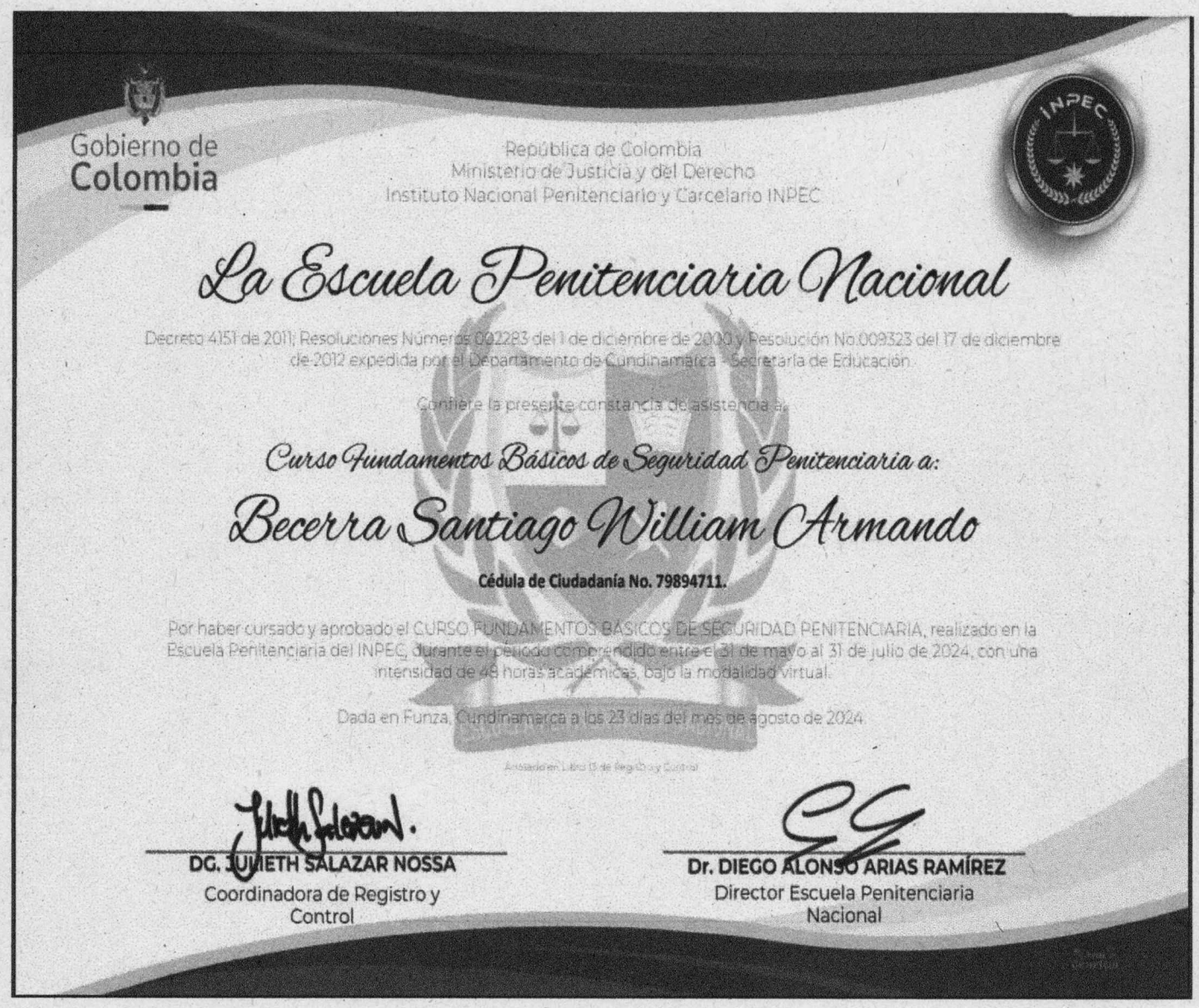
En constancia de lo anterior se firma la presente en Soacha, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200403691CC79894711A

CURSO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA 2024



Gobierno de Colombia

República de Colombia
Ministerio de Justicia y del Derecho
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

INPEC

La Escuela Penitenciaria Nacional

Decreto 4151 de 2011; Resoluciones Números 002283 del 1 de diciembre de 2000 y Resolución No.009323 del 17 de diciembre de 2012 expedida por el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Educación.

Confiere la presente constancia de asistencia a:

Curso Fundamentos Básicos de Seguridad Penitenciaria a:

Becerra Santiago William Armando

Cédula de Ciudadanía No. 79894711.

Por haber cursado y aprobado el CURSO FUNDAMENTOS BASICOS DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, realizado en la Escuela Penitenciaria del INPEC, durante el período comprendido entre el 31 de mayo al 31 de julio de 2024, con una intensidad de 48 horas académicas, bajo la modalidad virtual.

Dada en Funza, Cundinamarca a los 23 días del mes de agosto de 2024.

Anotado en Libro 01 de Registro y Control

DG. JUMETH SALAZAR NOSSA
Coordinadora de Registro y Control

Dr. DIEGO ALONSO ARIAS RAMÍREZ
Director Escuela Penitenciaria Nacional

1. CERTIFICADO EN SITUACION DE EMERGENCIA



PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO

CC 79894711

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 06 de Marzo de 2024

SBI-20244456421.15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

EXPERIENCIA DOCENTE*

1. CERTIFICADOS EN DOCENCIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el Señor **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.894.711 de Bogotá, además de las funciones desempeñadas como Teniente código 4222 grado 16, apoya esta Alma Mater como Docente Instructor en los Programas Académicos en la modalidad presencial, así:

PROGRAMA	ASIGNATURA	ASUNTO
INSTRUCCIÓN 2CTG AUXILIARES BACHILLERES	SERVICIOS DE SEGURIDAD	AÑO 2015
CURSO COMPLEMENTACION EXTEMPORANEA	PSICOLOGIA APLICADA	AÑO 2015
SEMINARIO PONAL	PLANES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	AÑO 2015
CURSO TECNICO LABORAL EN SERVICIOS PENITENCIARIOS EXTEMPORANEO	TRATAMIENTO Y REDENCION DE PENA	AÑO 2016

Se expide la presente certificación en Funza – Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año dos mil diez y seis (2016), a solicitud del interesado para fines personales.

CT. (RA) ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARIN

Elaboró: Yolanda Suárez Cuervo
Proyectó y revisó: TE. Carlos Arturo Penagos Contreras
Fecha elaboración: 23/11/2016
C:\Documents and Settings\PERSONAL\Mis documentos\CERTIFICACIONES 2015

- **CERTIFICADOS EN DOCENCIA TUTOR MODALIDA VIRTUAL ATENCION BASICA Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO**

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el Señor **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.894.711 de Bogotá, además de las funciones propias de su cargo como Teniente de Prisiones, revisados los archivos del Grupo Educación virtual, se encontró que el mencionado Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia se desempeñó como Tutor Modalidad Virtual en los diferentes Programas Académicos que oferta este Centro Docente a través de la Plataforma MOODLE de la Escuela Penitenciaria Nacional así:

PROGRAMA	ASIGNATURA	TIEMPO	HORAS ACADÉMICAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	05/07/2016 07/08/2016	50 HORAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	22/08/2016 25/09/2016	160 HORAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	05/09/2016 21/10/2016	160 HORAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	23/10/2016 27/11/2016	160 HORAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	19/01/2017 23/02/2017	160 HORAS
CURSO EN ADMINISTRACION PENITENCIARIA	ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	30/03/2017 04/05/2017	160 HORAS
CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	01/05/2017 10/06/2017	160 HORAS
CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	01/07/2017 10/08/2017	50 HORAS
CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	CURSO BASICO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	05/09/2017 13/10/2017	50 HORAS

Km. 3 Vía Funza – Siberia. PBX 234 74 74
Ext. 402
Personal escuela@inpec.gov.co

Mi Justicia

PROSPERIDAD PARA TODOS

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Se expide la presente certificación en Funza – Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil diez y siete (2017), a solicitud del interesado para fines personales.

CT. (RA) ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARIN

Proyectó y elaboró: Yolanda Suárez
Revisó: TE. Nestor Giovanni Hernández Garcia
Fecha elaboración: 30/10/2017
C:\Documents and Settings\PERSONAL\Mis documentos\CERTIFICACIONES 2017

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

- **CERTIFICADOS EN DOCENCIA 2018-2021**

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

Funza – Cundinamarca, 11 de noviembre de 2021

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL
NIT No. 832.001.871-1

C E R T I F I C A

Que el Señor **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.894.711 de Bogotá, celebró con este Centro Docente el contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión en este Centro Docente, así:

No. Contrato y año	Asignatura	Finalidad	Fecha inicio	Duración	Valor
334/2018	Servicios de Seguridad Penitenciaria	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2018	15 noviembre 2018	100 horas	$ 4.268.100
050/2019	Cultura Penitenciaria y Protocolo Institucional	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2019	13 febrero 2019	30 horas	$ 1.323.960
010/2020	Prácticas seguras y saludables	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2019	10 enero 2020	120 horas	$ 5.470.560
091/2020	Cátedra institucional para Suboficiales	Programa Académico Virtual Inspectores	18 agosto 2020	144 horas	$ 6.564.672
091/2020	Cátedra institucional para Suboficiales	Programa Académico Virtual Inspectores	18 agosto 2020	144 horas	$ 6.564.672
414/2021	Prácticas seguras y saludables	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2021	18 octubre 202)	120 horas	$ 5.607.360

Cordialmente,

TE. JAIR JANS GONZALEZ RIVERA

Proyectó y elaboró: Yolanda Suárez Correa
Revisó: TE. Jair Jans Gonzalez Rivera Elaboración 11/11/2021. C:\Documents and Settings\PERSONAL02\Mis documentos\CERTIFICACIONES 2021

Escuela Penitenciaria Nacional
Km 3 vía Cota- Siberia
personal.escuelap@inpec.gov.co
Teléfono 2347474 Ext. 428

MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

0944

LA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
NIT. 800.215.546-5

C E R T I F I C A:

Que la información emitida en esta certificación esta soportada con la documentación y registros de calidad que reposan en su Historia Laboral.

Que el señor **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**, quien se identifica con cédula ciudadanía Nº **79.894.711**, expedida en Bogotá DC, Labora en este Instituto desde el **14 de noviembre de 1997**, a la fecha.

En la actualidad desempeña el cargo de **Teniente de Prisiones,** Código **4222** Grado **16**, en el **DIRECCION ESCUELA DE FORMACION.**

Fue ascendido en el cargo de **Teniente de Prisiones,** Código 4222, Grado 16, mediante Resolución N°6025 del 28 de diciembre de 2012, a partir del 10 de enero de 2013.

1. **Inscripción y Registro en el escalafón de Carrera Penitenciaria y Carcelaria:**

Mediante Resolución N° 00088 del 17 de enero de 2014, fue actualizada en el Escalafón de Carrera Penitenciaria y carcelaria con el cargo de Teniente de Prisiones Código 4222 Grado 16.

2. **Antecedentes Disciplinarios en el INPEC.**

En los últimos tres (03) años, contados desde el 15 de abril de 2013 hasta la fecha, **NO** reporta sanciones disciplinarias en el INPEC.

3. **Interdicción en el ejercicio del empleo:**

A la fecha el peticionario no registra en su hoja de vida declaración de estado de Interdicción.

4. **Reconocimientos otorgados por el INPEC en ejercicio de sus funciones:**

Resolución	Fecha	Nombre de Distinción	Categoría
-	-	**Medalla al Valor**	-
-	-	-	-
-	-	**Distintivo Antigüedad**	-
5965	19/06/2009	Antigüedad 10 años	-
1542	06/06/2013	Antigüedad 15 años	-
-	-	**Servicios Distinguidos**	-
6513	28/05/2010	1ra vez	2
-	-	**Mención Honorífica**	-
1829	13/06/2001	Buena Conducta 1ra vez	-
5966	19/06/2009	Buena Conducta 1ra vez	-
2495	17/05/2004	Buena Conducta 2da vez	-
5021	30/11/2015	Buena Conducta 3ra vez	-
5022	30/11/2015	Buena Conducta 4ta vez	

5. **El porcentaje de evaluación de desempeño laboral y nivel de desempeño del último periodo a evaluar , correspondiente al año:**

Periodo	2015	Calificación	86%	Nivel	Satisfactorio

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 15 de abril de 2016, con destino a la Comisión Nacional del Servicio Civil, Convocatoria 336/2016.

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA.

Elaborado por: Paola Cely.
Revisado por: Gladys Gómez Parra.
Fecha de elaboración: 05-Abril-2016
Archivo: C:\Users\Documents\Convocatoria 336.

1. Declaración de Ley 2013 de 2019 (Año 2024)

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-07 17:55

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	ARMANDO	BECERRA	SANTIAGO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	79894711

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 26 N 27 48 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.300.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$250.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	$67.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLARA	INES	HERRERA	GARCIA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 52950085

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

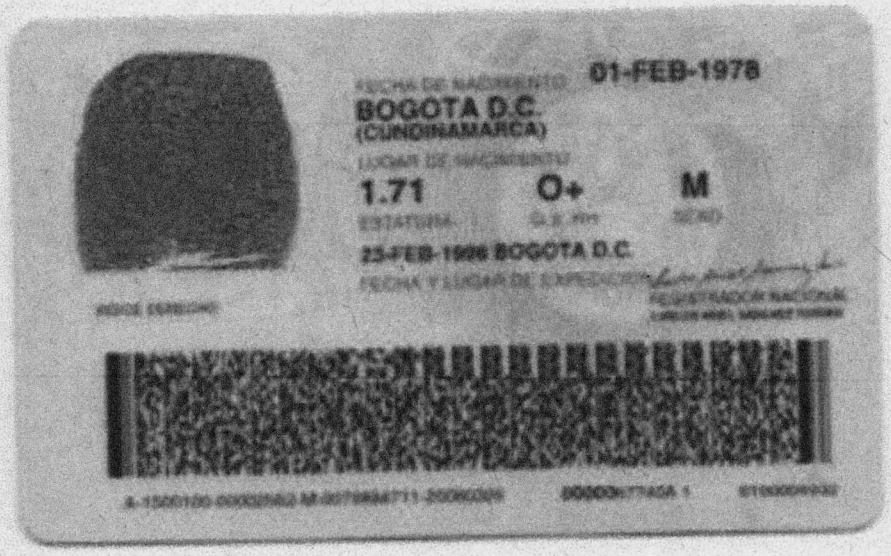
Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

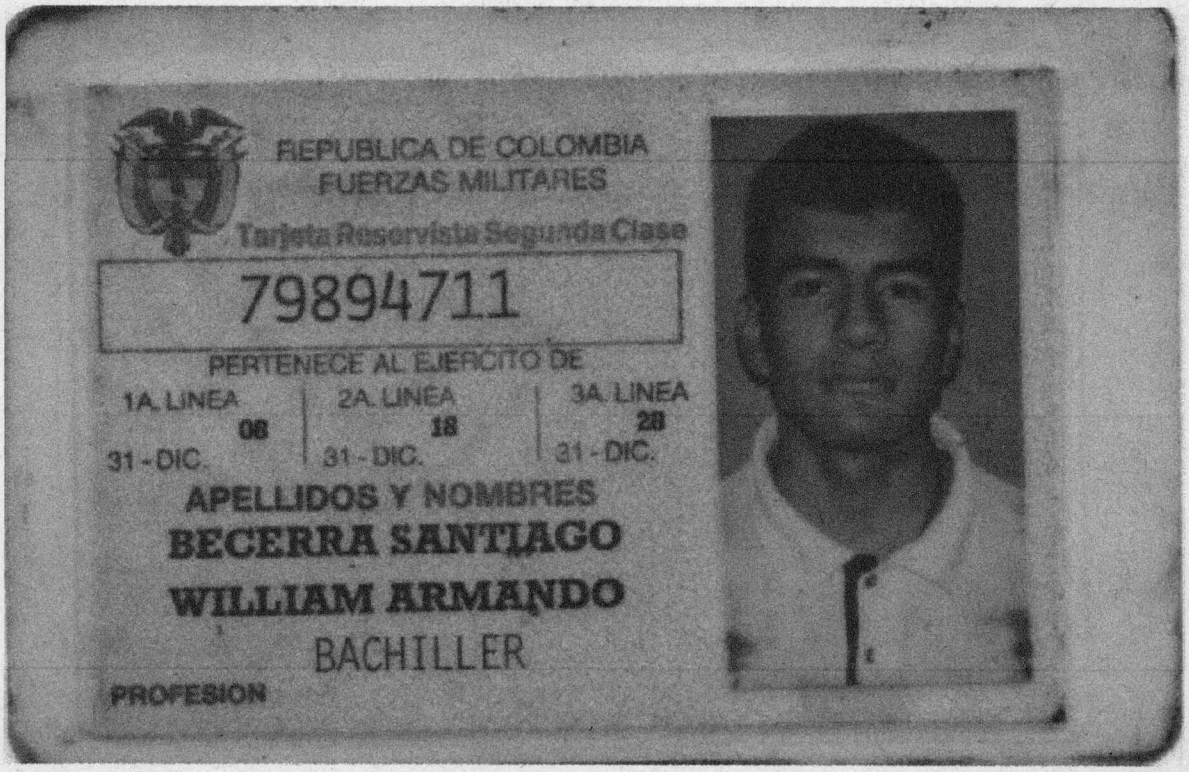
Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

3. CEDULA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.894.711
BECERRA SANTIAGO
WILLIAM ARMANDO


01-FEB-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.71
O+
M
25-FEB-1998 BOGOTA D.C.
REGISTRADOR NACIONAL

4. COPIA LIBRETA MILITAR



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

79894711

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
08	18	28
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
BECERRA SANTIAGO
WILLIAM ARMANDO

BACHILLER
PROFESION

ANTECEDENTES JUDICIALES

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:15:14 AM horas del 03/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79894711**
Apellidos y Nombres: **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2025 11:41:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79894711** y Nombre: **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122621192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANTECEDENTES FISCALES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de septiembre de 2025, a las 11:24:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79894711
Código de Verificación	79894711250903112410

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279723467

PIB
11:23:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79694711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79894711 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2025 11:38 AM

Código Verificación: **JBD3EHWCRF**

Válida hasta: **02/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Declaración bajo gravedad de juramento de no encontrarse incurso en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

Funza, Cundinamarca, 20– 05 – 2025

Doctor
DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetado señor,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado

así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a).
4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante. [i]
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]
7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal. [ii]

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con La Escuela Penitenciaria Nacional, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares con funcionarios (as) del Instituto.

Cordialmente,

Capitán (RA) William Becerra
Cédula de Ciudadanía No. 79894711 de Bogotá

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14514882507

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7989471 1 - 1

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 32

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 13

26. Número de identificación: 79894711

27. Fecha expedición: 1996 02 23

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Bogotá D.C. — 11

30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 001

31. Primer apellido: BECERRA

32. Segundo apellido: SANTIAGO

33. Primer nombre: WILLIAM

34. Otros nombres: ARMANDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Bogotá D.C. — 11

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 001

41. Dirección principal: CL 73 BIS SUR 1 D 52 BRR LA REGADERA

42. Correo electrónico: will-sant@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7812664

45. Teléfono 2: 3134608407

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 0010 — 47. Fecha inicio actividad: 1997 01 06

Actividad secundaria — 48. Código: 7490 — 49. Fecha inicio actividad: 2018 03 02

Otras actividades — 50. Código: 1: 8543 — 2:

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																									

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código:

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2019 05 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMATICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 28-11-2019 08:21:41AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO CUENTA BANCARIA

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 79.894.711** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 132037078** aperturada el **06 de octubre de 1999**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **03** días del mes de **septiembre** del año **2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0132037078**
Cuenta de 16 dígitos: **0132000200037078**
Cuenta de 20 dígitos: **00130132000200037078**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que William Armando Becerra Santiago, identificado(a) con CC número 79894711, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79894711
NOMBRES Y APELLIDOS	William Armando Becerra Santiago
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/02/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	184 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde 01/03/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79894711 Trabajador Independiente Desde 25/06/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79894711 Trabajador Independiente Desde 01/02/2025 Hasta 30/04/2025CEDULA DE CIUDADANIA 79894711 Trabajador Independiente Desde 01/10/2024 Hasta 31/10/2024CEDULA DE CIUDADANIA 79894711 Trabajador Independiente Desde 18/08/2024 Hasta 30/09/2024

Generado por interfaces 03/09/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

RESOLUCIÓN DE PENSIÓN

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO

RADICADO No. 2018_1375335-2018_1372 SUB 40803
15 FEB 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE PRESTACIONES EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA

(VEJEZ ALTO RIESGO – ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución SUB 20522 del 24 de enero de 2018, esta Entidad reconoció una Pensión de Vejez a favor del señor **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**, identificado (a) con CC No. 79,894,711, en cuantía para el año 2018 correspondiente a $1,687,721, dejando la misma en suspenso hasta tanto se acredite el retiro definitivo, de conformidad con la Ley 32 de 1986.

Que el (la) señor(a) **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**, identificado(a) con CC No. 79,894,711, solicita el 06 de junio de 2018 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de Vejez Especial Por Actividades De Alto Riesgo, radicada bajo el No 2018_1375335.

Que señor(a) **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**, identificado(a) con CC No. 79,894,711 el 06 de febrero de 2018, bajo radicado No 2018_1372251 solicita la inclusión en nómina de pensionados, allegando copia de Resolución No 000290 del 02 de febrero de 2018, expedida por el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**, en la que ordena:

*(...) **Articulo 1:** Aceptar la renuncia presentada por el señor **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO**, identificado(a) con CC No. 79,894,711 titular del empelo denominado Capital de Prisiones, Código 4078, Grado 18 del Establecimiento Penitenciario y Media Seguridad Carcelario de Villavicencio, a partir del 01 de marzo de 2018*

***Artiulo2:** Declarar vacante definitivita a partir del 01 de marzo de 2018, el empleo denominado Capitán de Prisiones, Código 4078, Grado18."*

CONSIDERACIONES

Que el(a) peticionario (a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19971201	19971229	TIEMPO SERVICIO	29
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19980201	19981031	TIEMPO SERVICIO	270
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19981101	19981231	TIEMPO SERVICIO	60
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19990301	19990430	TIEMPO SERVICIO	60
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL F	19990601	19990924	TIEMPO SERVICIO	114
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	19991201	19991229	TIEMPO SERVICIO	29
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20000301	20000430	TIEMPO SERVICIO	60
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20000601	20000930	TIEMPO SERVICIO	120
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCI	20010101	20010430	TIEMPO SERVICIO	120

SUB 40803
15 FEB 2018

Constitución Política de Colombia.

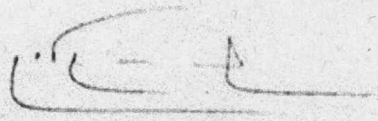
ARTÍCULO SEXTO: Remitir a la Dirección de Ingresos por Aportes para lo de su competencia

ARTÍCULO SEPTIMO: Remitir copia de esta resolución a la entidad con cual viene laborando, en el caso en concreto **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO.**

ARTÍCULO OCTAVO: Notifíquese al (la) Señor (a) **BECERRA SANTIAGO WILLIAM ARMANDO** (a) haciéndole saber que en caso de inconformidad contra la presente resolución, puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o de Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A y C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

NOTIFÍQUESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



LADY ANDREA CHAVARRO VELASQUEZ
Subdireccion de Determinacion IV
COLPENSIONES

MAURICIO ARTURO ORTIZ SANCHEZ

MARIA DE LOS ANGELES GALLO ROJAS
ANALISTA COLPENSIONES

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

SANTA ELENA SAS

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS
Nit. 900157744 - 0
Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19
Tel: 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación:	Ingreso ⊗	Periódico ○	Retiro ○	Post incapacidad ○	Caso ocupacional ○
	Control ○	Reubicación ○	Ingreso al SVE ○	Trabajo en alturas ○	



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **15/04/2024 09:52:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **WILLIAM ARMANDO BECERRA SANTIAGO**

Cargo **DOCENTE** Doc. Identidad **CC 79894711**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○ NO ⊗	ARL	SI ○ NO ⊗	EPS	SI ○ NO ⊗

SIN RESTRICCIONES FISICAS PARA EL CARGO DE DOCENTE
USO D EGAFAS PERMANNETES
TRABAJO CON ENFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDAD LABORAL

Dra Solandy E. Ortiz
M.D Laboral
RMO 4788/2015
U Rosario

SOLANDY EUGENIA ORTIZ GUZMAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 52116798 RM RM2116/01 LO4788/15

Trabajador: WILLIAM ARMANDO BECERRA
CC 79894711
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

HABITOS POSTURALES ADECUADOS
CONTROLES PERIODICOS POR LA EPS PARA VERIFICAR CONDICIONES DE SALUD
PAUSAS VISUALES CADA 3 HORAS SI ESTA EXPUESTO A PERMANECER PROLONGADAMENTE FRENTE A UN EQUIPO DE COMPUTO
PAUSAS ACTIVAS PARA EVITAR TRAUMA ACUMULATIVO EN MIEMBROS SUPERIORES Y INFERIORES
MANEJO DE ESTRES CON ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CARGA LABORAL
INFORMACION SOBRE CUALQUIER DETERIORO EN LA SALUD QUE LE LIMITE TRABAJAR
EVITAR HABLAR POR TIEMPOS PROLONGADOS, EL CONSUMO DE BEBIDAS NEGRAS Y/O FRIAS Y LOSCAMBIOS DE TEMPERATURAS BRUSCOS,
SE ACONSEJA ESTILO DE VIDA SALUDABLES CON ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS ALIMENTARIOS BALANCEADOS QUE MANTENGA UN PESO SALUDABLE
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dra Solandy E. Ortiz
M.D Laboral
RMO 4788/2015
U Rosario

SOLANDY EUGENIA ORTIZ GUZMAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC. 52116798 RM: RM2116/01 LO4788/15

Trabajador: WILLIAM ARMANDO BECERRA
CC 79894711
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica